

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINA

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 4'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º y 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Mayo ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—strassado 50.

AÑO XXXI

JUEVES 12 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 9.477

MARIA MAGDALENA EN ORACIÓN

EL PASMO DE SICILIA
son dos magníficas oleografías editadas por la casa editorial de D. Juan Muñoz Sánchez, que han llamado la atención y que pueden obtener los suscriptores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

Para obtenerlas a ese precio es preciso presentar el recibo, pues de lo contrario el precio será recargado con el importe del franqueo y certificado.

ALMACEN DE CARBÓN

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.
Leña de serrajería, á 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carmenería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Gádenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA:—Con el carbón de encina se acompaña omero para encender.

LA PAZ DE MURCIA.

Bajo dos fases se ha ocupado nuestro colega «El Correo» de lo que se llama lonja y vamos á decir dos palabras por si podemos ayudar á los buenos propósitos que le animan.

Tiene muchísima razón; la lonja no se conoce más que por las trabas que tiene y por los derechos que se pagan, pero el que se ve obligado á ir á ella no encuentra la protección que debiera para el artículo que trae; y no hay lonja como debiera ser, porque no se quiere, si la Comisión del ramo y el Ayuntamiento se propusieran tenerla la tendrían; basta con no esperar á que la caja municipal tenga recursos, pues entonces no llegaría el día; basta con ver como se han hecho el Teatro y el Cementerio y buscar un medio análogo ó parecido. Háganse un proyecto y unas condiciones ó anticiéase un concurso para escoger, y por uno ú otro medio concédase la construcción al que menos años pida para reintegrarse con los arbitrios totales ó parte de ellos. Así se hacen los mercados, mataderos y demás servicios, en otras partes.

Respecto al segundo punto, nosotros somos de los que han aceptado, por beneficio del público, la prohibición de la compra por mayor á ciertas horas; pero no desconocemos que las razones que opondrá «El Correo» son de gran fuerza y que esos artículos no se hallan en el mismo caso que los de la recova; por tanto creemos que el asunto debe estudiarse, y bajo la base de evitar que se aleje de Murcia el mercado, ver el medio de favorecer á los que compren para el consumo de la capital, con preferencia á los extractores; para esto son las comisiones y el Alcalde debe pedir los informes necesarios á la de Subsistencias y abastos, no á la de Plazas como se hace muchas veces, que solo entiende en el arreglo de los mercados.

El Sr. Gobernador, atendiendo á las disposiciones vigentes y á los diferentes informes de la Junta de Sanidad, no ha aprobado el reglamento del Sindicato de comerciantes de pimienta molido, solo por el art. 22, por ser este contrario á dichas disposiciones é informes al admitir la mercadería del aceite, considerada como encubridora de toda adulteración, y estar prohibida por dichas disposiciones.

Esto ora de esperar, pues las reales ordenes están terminantes y el Sr. Gobernador no habla de ponerse en contradicción con ellas, y lo mismo es peramos suceda con el informe de la comisión municipal.

Como nuestros lectores saben han sido anulados los acuerdos de la junta de escrutinio de Pacheco y retrotraidas las cosas al ser y estado que tenían antes de verificarse dicha junta, para que se celebre de nuevo esta.

El motivo es el que dicha junta la compusieron el Alcalde, un regidor y los comisionados de los colegios, y como faltó uno de estos por enfermo, hizo de secretario escrutador el citado regidor,

no asistiendo el Ayuntamiento por no haber sido citado, ni eligiéndose los secretarios escrutadores como dispone la ley para cuando no llegan los colegios á cinco, en cuyo caso dos secretarios se eligen de los concejales y dos de los comisionados.

Pero es el caso que al constituir ahora la junta de escrutinio y cumplirse la ley, retrotrayendo las cosas al ser en que estaban, esa junta debe entender en una protesta que denuncia que las listas no se pusieron al público durante los quince primeros días del décimo mes del año económico; ni se hizo la designación de colegios; ni se repartieron las cédulas en el tiempo señalado; ni se eligieron por partes iguales entre los dos colegios los diez concejales, sino que se asignaron siete al de Pacheco y tres al de Roldán, y si todo esto se prueba en la junta, esta deberá declarar también nulas las elecciones.

Al concesionario del muelle embarcadero con destino á uso público y particular que se va á construir en las orillas del Mar Menor, y sitio denominado de Los Alcázares, se le obliga por la concesión, entre otras cosas, á que empiece las obras en el término de tres meses y las concluya en el de un año, desde la fecha de la concesión; que conserve las obras en buen estado ó de lo contrario lo hará la Administración á su costa; á obligarle, en caso de creerlo necesario, á encender una luz de noche, y autorizarle á que pueda cobrar una peseta por cada embarcación que atraque al muelle para hacer operaciones de carga y descarga, é igual derecho por cada día que continúe atracada aunque no haga operaciones.

Aquí van tres sueltitos de «El Correo» que tienen mucha miga:

«Tres cosas le preocupan grandemente á nuestro colega del Plano, el Teatro, las inundaciones y el Sr. Alcalde.

«Cuál es el asunto más interesante para nuestro colega? Lo de las inundaciones menos mal; lo del Sr. Alcalde pase, por la defensa que hace de sus amigos; pero por Dios, caro colega, ¿qué se propone con desacreditar nuestro coliseo? Pronto tendremos en él á la compañía González y con tiempo le recomendamos que no diga más que al pan pan y... al pimiento pimiento.»

«En su afán por tocar á recio publica «Las Provincias» de anteaer un suelto titulado «El barrio en peligro» en el que manifiesta sus temores de que el Segura se dé un paseo por la plaza de Camacho, siendo lo más extraño que achaca la culpa de esa desviación que el colega ha soñado, á los escombros que se vienen arrojando aquí á la entrada del Malecón, es decir, dos ó trescientos metros mas arriba del sitio donde el Segura se ha metido en la huerta.

No creemos que haya lugar á los graves temores del colega, ni menos á tocar á alarma con tan infundado motivo.

Esa curva del Segura existe hace muchos años y á nadie se le ha ocurrido que por allí se va á la plaza de Camacho.

«¿Qué afán de que el río se salga de madre!»

«Pero no ha advertido «El Correo» que toda la inquina que tiene «Las Provincias» á el Segura, tiende á probar la conveniencia del canal de Rotas y otras obras que por acá no se quieren?»

«El Diario» se ocupa de economías en el municipio y dice que le parece mejor aumentar los ingresos que disminuir los gastos.

Por eso es malo ser Juez y parte en un asunto.

Los que pagan, de fijo que piensan todo lo contrario en este negocio.

El colega, en cambio, por si acaso el loro es algún amigo suyo... no le gusta que le quiten el chocolate.

«Te veo!»

«El Diario» califica de pequeñeces, de asunto sin interés, etc., el de esas economías que los que pagan pidan, para que no haya que buscar nuevos ingresos como propone, ni se aumente el déficit municipal como sucede.

No nos conformamos con que «El Correo» compare á H. B. con D. Melitón, pues si este no tuvo valor para sostener lo que dijo, como era verdad quedamos nosotros para defenderlo; no puede suceder lo mismo con H. B. pues la causa que defiende no es tan clara.

Personas muy significadas en el partido liberal reformista, de Cádiz, de procedencia romerista, han desautorizado bajo su firma la conducta del periódico reformista de la misma procedencia, «La Aspiración española». El significativo escrito lo publica «El Liberal Reformista» del día 8. ¿Qué dirá ahora nuestro colega «El Noticiero» que sigue soñando con desavenencia, y con

que vuelvan á su primitivo lugar los que antes excomulgara y maltratará?

El conocido revistero de «El Resumen», Kasabal, se halla en Barcelona, y con referencia á aquel Teatro Principal dice: «Anoche viernes, era de moda y había muy poca gente en el Teatro.—Así estamos ya mas de un mes, nos dijo María Tabuán.»

Si Kasabal hubiese conocido el remedio para quitar la mala sombra, que por lo visto también alcanza por allá, hubiera aconsejado la venta del coliseo y ya estaba todo arreglado.

El general Boulanger

Y EL COMITÉ BOULANGISTA DE PARIS. Asegúranos que en una reunión tenida recientemente por el comité boulangista, á la cual asistía el general, agitóse la cuestión de si sería ó no conveniente que este dirija á los electores del Norte, á quienes ha pedido los sufragios para la próxima elección, una profesión de fé conteniendo un programa de reformas sociales y políticas.

La discusión que se estableció con este motivo fué larga y viva, y ha dado lugar á una declaración importante del general Boulanger que, en nuestro deber de cronistas, nos creemos en el deber de reproducir.

Dos individuos del comité insistían sobre la necesidad de un programa.

El general, al contrario, combatía esta idea.

«Sin embargo—decían sus dos amigos—es indispensable ese programa, y que ese programa sea muy radical. En él consignaremos el impuesto sobre las rentas, la separación de la Iglesia y del Estado y de todas las reivindicaciones que forman la base del partido radical.

«No—replicó enérgicamente el general—; estoy bien resuelto á no hacer programa, y no lo haré.

«Recordad—añadió—que el programa de 1869 ha pasado siempre como losa de plomo sobre Gambetta, y que á cualquier propósito y en toda ocasión le era echado en cara.

«Cuanto á mí, tengo la fortuna de poder hacer las elecciones sobre mi nombre, hablando simplemente de la revisión y de la impotencia del parlamentarismo. No quiero exponerme á comprometer tan bella situación prometiendo un farrago de cosas que indudablemente me vería en la imposibilidad de cumplir y que siempre mas me serían reprochadas. Tengo ya tomado—y bien tomado—mi partido sobre este punto. Nada de programas.»

Y como quiera que Mr. Laguerre y Mayer insistiesen, el general Boulanger enérgicamente se retiró enojado diciendo lleno de cólera:

«Yo me retiro; continuad, si queréis, esta conversación con Dillon. El os contestará, pues conoce perfectamente mis ideas.»

Justo es hacer notar, con todo, que el relato detallado de esa interesante sesión del comité boulangista, solo lo publica un periódico abiertamente hostil al general Boulanger; lo cual no quiere decir, sin embargo, que no pueda ser verdad en todas sus partes.

Carta de Barcelona.

7 de Abril.

SUMARIO.—El gran Hotel Internacional. —La inauguración. —La mesa.—Los brindis.—Oradores llamados y Desempeños desconocidos.—Planos del Hotel. —Los cocineros.—Artistas y trabajadores.—La apertura de la Exposición.—Banquete á la prensa.

Sr. Director de LA PAZ. Muy señor mío: Aunque el telégrafo debe haber dado á usted noticias de la inauguración del Gran Hotel Internacional, precisa hoy dar á los lectores de ese periódico, algunos detalles de aquel acto, y algunos también relativos al Hotel, cuya construcción elegante, rápida y notable, tanto ha dado que hablar á la prensa de Europa y América.

La fiesta de la inauguración, ha sido espléndida. En el elegante comedor que tiene, además de todas sus condiciones de amplitud, unas acústicas como hemos visto pocas, y que pudieron apreciarse en los brindis; en elegante mesa en forma de H, se sirvió uno de los banquetes mas suntuosos, y principalmente mejor servidos, de que el lector puede formarse idea.

En el centro de la H que formaba la mesa, estaban establecidas las cuatro presidencias.

Los brindis fueron importantes: brindaron, el Sr. Pau, concesionario del Hotel, el Sr. Maluquer, Gobernador interino, el concejal Sr. Cabot, el Alcalde Constitucional, el Sr. Gutiérrez Abascal, redactor de «El Resumen» de Madrid, D. Enrique de Alba, en nombre de la prensa francesa; el elocuente

orador D. Hector F. Varela, por la americana; Cornet, por la prensa local; D. Federico Ribas, por el Crédito Español; D. Luis Domenech, Arquitecto-Director de las obras y autor del proyecto, y los contratistas D. José Torres y D. José Miró, á cuyo esfuerzo tanto se ha debido.

Algún periódico de esta localidad, encuentra, que algunos brindis fueron cursis y pasados de moda. Esperamos en los próximos banquetes, oír la elocuencia Demosteniana, que se tienen criminalmente para los progresos de la oratoria, reservada para sí los redactores del diario aludido.

No incurrió en la costumbre que algunas veces he criticado de publicar el menú. Consta que fué bueno, y vamos á dar una idea completa del hotel.

Consta el edificio de bajos, primer piso, principal y piso segundo.

Hay en los bajos, un gran vestíbulo cerrado con rejas de hierro. Tiene este vestíbulo cuatro entradas; dos centrales, para la gente de á pie, y dos laterales, una para la entrada y otra para la salida de los coches.

Las habitaciones de la planta baja, están destinadas á familias. Cada una se compone de una sala-dormitorio espaciosos, un gabinete, tocador, un cuarto para bañes ó para criados y retrete.

Al extremo de la parte de Atarazanas hay: el gran comedor para la mesa redonda, capaz para 250 cubiertos, en donde anteañoche tuvo lugar el banquete, la sala restaurant capaz para cien personas y dos comedores para familias.

Al patio de honor lo circunda una galería, volada en el piso principal y abierta en los demás pisos. De casi el centro de dicho patio, arranca la escalera de honor. Llega hasta el último piso, y á fin de evitar la monotonía, cambia de estructura en cada uno.

Los trabajos empezaron el día 5 de Diciembre último, sin que estuvieran rectificadas los planos del proyecto, por manera que á los cuatro meses, cables, ha resultado terminada obra de tanta magnitud. Tres días mas tarde, el 8 de Diciembre, dieron comienzo los cimientos, y ya el 25 se hallaban concluidos, trasladándose el 27 las oficinas al hotel. El día 12 de Febrero, se celebró la cubierta del edificio, dando un banquete á ochocientos obrarios en el patio central. A los diez días, ó sea el 22, empezaron los trabajos de decoración de las fachadas, y el diez de Marzo, los pintores principiaron el esgrafado en las mismas.

El domingo próximo 8 de Abril, como vengo anunciando hace muchos meses, se verificará la apertura de la Exposición Universal, dejando la inauguración solemne, para el día de Mayo, en que llegué á Barcelona S. M. la Reina Regente.

Habrà el domingo 8, un gran banquete de inauguración, que se verificará en el local de la Exposición, y al que están invitados todos los representantes de la prensa, que ayer se reunieron con el objeto de ponerse de acuerdo, para nombrar los sindicatos que han de representar á los corresponsales de Madrid, provincias y el extranjero, en las fiestas oficiales que se verifiquen.

Comienza á notarse en Barcelona, una animación extraordinaria, y ha variado lo que se llama el aspecto público de la capital.

Al lado del movimiento fabril y comercial que siempre tiene Barcelona, se observa principalmente en la Rambla y en los paseos, lo mucho que aumenta el número de forasteros y extranjeros: pasa ya aquí, algo de lo que ocurría en París el 78. Al lado de la severa inglesa, luce su talle la andaluza, se confunde el gorró turco con la barretina, y todos los pueblos del mundo empiezan á mandarnos sus primeros huéspedes.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

NOTICIAS

Ampliando la noticia que anticipamos á nuestros lectores, copiamos de «El Diario»:

«Ocho días son los que se halla con catalepsia, la joven de que hablamos ayer, copiando la noticia de un colega. En este tiempo, solamente ha dado señales de vida, algunos minutos cada día, permaneciendo en un estado de rigidez cadavérica y en la imposibilidad mas completa. Ya otras veces ha sufrido ataques de esa terrible enfermedad, pero no le han durado mas que un día. La asiste con anhelo esmero el profesor D. Gaspar de la Peña, que está agotando en las ocasiones que se le presentan favorables, todos los recursos de la ciencia para volver á la vida real á esa simpática joven.»

Ha quedado aprobado en definitiva el plano de alineación de la plaza de Santo Domingo.

Por personas fidedignas sabemos que ha vendido este último año el Dr. Andreu de Barcelona, la importante cifra de 650.000 cajas de sus célebres Pastillas contra la tos. No hay duda de que esta es una de las mejores pruebas que pueden aducirse en favor de la bondad de este remedio, y de ello tenemos experiencia propia.

En Mula reina también cierta alarma, ocasionada por los desprendimientos que se observan en los montes de la ladera Poniente de aquella población.

Han sido destinados á este distrito minero en calidad de agregados y con objeto de inspeccionar las máquinas de vapor que funcionan en el mismo, los ingenieros del cuerpo de minas don Fernando Villasantos y D. José María Rubio.

Por circular que hoy publica el «Boletín» se declaran ilegales to las las asociaciones que existan en esta provincia que no se han inscrito en el registro del Gobierno civil, y se encarga á los Alcaldes, comuniquen las que estén en ese caso, para proceder respecto de ellas según corresponda.

En Orihuela van á pedir con justicia la condonación de la contribución para los perjudicados con las inundaciones. Esto probará al Gobierno la necesidad de aligerar la cuestión de las obras contra las inundaciones.

La compañía que actúa en Albacete ha abierto otro abono de seis funciones.

Constantemente se nos pregunta cuando va á venir la compañía de la Srta. Contreras y trasladamos la pregunta á quien pueda contestar.

Ya se ha anunciado la vacante de una escribanía de actuaciones en el Juzgado de San Juan de esta capital. Veinte días hay de plazo para presentar las solicitudes.

La Junta provincial de Sanidad ha examinado las certificaciones remitidas por el Alcalde de Cartagena, de la asociación Médica-farmacéutica y del subdelegado de medicina, referentes á la declaración de insalubres de los terrenos que constituyen la extensa zona del Armajal, principal base del paludismo en aquella ciudad. Ambas certificaciones han pasado á informe del Secretario de dicha junta D. Laureano Albaladejo.

Dice «El Correo»:
«En breve comenzarán á efectuarse en el salón de descanso del Teatro Roma, los clásicos bailes que habitualmente se verifican en ese sitio.

Según hemos oído decir, los empresarios que han tomado á su cargo dicho salón, se proponen introducir ciertas reformas encaminadas á mejorar «sus bailes», para hacerlos posibles á todas las clases.

«Entiendes Fábio lo que voy diciendo?»

Los compromisarios elegidos en la reunión verificada el domingo son: don Agustín Abril, D. Carlos Diaz, D. Ricardo Ayuso Mora, D. José Albaladejo, D. Santos Ladrón de Guevara, D. Ginés Pérez y Sr. Sánchez Alemán.

Ha solicitado de la Diputación el Director de la Misericordia, se efectuen en el local que esta ocupa, algunas obras que son de imprescindible necesidad.

En Lorca ha fallecido á los 36 años no cumplidos, el médico D. Enrique Carmona, el cual era primer Teniente Alcalde de aquella ciudad y gozaba de muchas simpatías.

Desde el próximo domingo es regular concorra la música á la Glorieta.

D. José Ruiz-Fuertes y su esposa, mayores de los que son de la Cofradía de la Preciosísima Sangre, han aceptado el cargo de camareros de la Dolorosa de dicha Cofradía.

El «Diario de Avisos» de Cartagena, aunque sin citar la procedencia, nos ha honrado con la reproducción de nuestro artículo del sábado último.

Ascúrgase que el incidente del matrimonio proyectado de la princesa Victoria hija del Emperador de Alemania con el Príncipe Alejandro de Baltemberg, no es mas que un síntoma de lucha de influencias entre el gran caniller y el partido que le combate en Berlín, el cual apoya con la Emperatriz como principal apoyo.

La retirada pues del Príncipe de Bismark, de los negocios, puede ser un hecho inevitable dentro de breve tiempo, sobre todo si mejora la salud del Emperador y se decide á realizar la política que anunció en su r scripto al subir al trono.

Las parroquias de Sta. Eulalia y S. Lorenzo han sido ya visitadas en todos sus establecimientos recogiendo en ellos setenta muestras de géneros que se han enviado al análisis del químico municipal. D. Patricio Almela es otro de los Tenientes de Alcalde que debe servir animar á sus restantes compañeros á seguir tan conveniente obra.

Mañana publicará «El Noticiero» un comunicado del Sr. D. Gerónimo Poveda.

Véase la última página.

Madrid 11 de Abril, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de prisiones.

—Proyecto á que se refiere dicho real decreto.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería don Victoriano Majo Albert.

Hacienda.—Real orden desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Eugenio Carrió y D. M. de Lara, sobre aforo en aduanas de vino de quina y alcresina.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á concurso la provisión de las cátedras de anatomía descriptiva y embriología en la facultad de medicina de Valencia; de obstetricia y ginecología en Santiago.

—Otra aprobando la trasferecia del ferrocarril económico de Borja á Cortes, hecha por el concesionario á favor de don Juan Alonso.

NOTICIAS GENERALES.

Intútiles han sido los esfuerzos hechos para conseguir el indulto de los desgraciados reos de la Guindalera, quienes, en la mañana de hoy, han sufrido la terrible pena que se les había impuesto por su crimen.

Los últimos momentos de los reos han sido de sorpresa para los que les conocían. Vicente Camarasa, que hasta ahora había demostrado un carácter indomable, ha tenido una resignación grandísima y ha dado grandes muestras de arrepentimiento, y Cantalejo, que hasta notificarle la sentencia había estado tan abatido, desde que se le puso en capilla se tornó indómito é irascible, no permitía tomar alimento alguno, y eran inútiles las exhortaciones que los sacerdotes, señores Aledo, Montalván, cura de San Idefonso y Arnaez le dirigían, á fin de que se confesase.

A las súplicas y cristianos razonamientos de dichos sacerdotes, contestaba Cantalejo con frases malsonantes é injuriosas.

A las escitaciones del capellán señor Aledo, contestó que no le importaba el perdón del cielo, que lo que anhelaba era el de los hombres, toda vez que el del cielo no le importaba ni un pito.

Dijo el dicho sacerdote que su co-reo Francisca Pozuelo le pedía perdón del mal que le había hecho; á lo que contestó Cantalejo: «Muchas gracias, pero yo no la perdono ni á nadie del mundo.» El director de penales y el subsecretario, señor Capdepón conferenciaron con los reos, dirigiéndoles frases de consuelo.

A las once y media la arrepentida Pozuelo fué víctima de un síncope, siendo asistida por los médicos señores Burgos y Méndez, en unión de los hermanos de la Paz y Caridad.

Ya un tanto repuesta, se la ofreció una copa de Jerez con vicochos, apurando una pequeña cantidad de aquella bebida.

De vez en cuando la infortunada, entre repetidos suspiros y abundantes lágrimas, pronunciaba el nombre de su inocente hija, á quien hace pocos meses dió á luz en la prisión.

Dicha criatura, que fué separada de su madre anteayer por la tarde, será patrocinada por la condesa de Superunda é ingresará muy en breve en un colegio.

Serán las dos cuando el ejecutor de la justicia preparó los garrotes, auxiliado por el verdugo electo de la Audiencia de Valencia, que, á guisa de aprendizaje, se ha brindado espontánea y generosamente á compartir con su compañero la triste misión que hoy habrá de llevar á cabo.

El verdugo se llama Francisco Ruiz Castellanos, es natural de Purohena (Almería) y tiene 34 años.

Es bajo de estatura, delgado, moreno, ojos negros con largas pestañas, bigote sedoso, tiene ancha frente, visto traje de chaquet de tricó color de pasa.

Ruiz Castellanos fué soldado y en la guerra de Cuba ascendió á alférez graduado.

Con las ejecuciones de hoy serán 33 las que ha llevado á efecto el verdugo de la Audiencia de Madrid.

El patíbulo se ha levantado bajo la dirección del citado ejecutor de la justicia, y se ha invertido en construirle la cantidad de 1.500 pesetas.

Uno de los hermanos de la Paz y Caridad invitó á Cantalejo á que tomase algún alimento, á lo que contestó:

—Sí, traigame usted una ración de justicia en salsa.

—Vamos, modérate—dijo el mismo hermano.—¿No ves, cómo todos aquí procuramos hacerte los momentos menos angustiosos?

—Y, dígame usted, ¿gesto yo aquí por mi gusto?—contestó Cantalejo;—y, sobre todo, ¿quién les ha llamado á ustedes?

Yo, puedo asegurar que no les he avisado.

Después de estas inexplicables escenas, los sacerdotes que rodeaban continuamente al reo, especialmente el señor Aledo, consiguieron que siquiera exclamase Cantalejo: «¡Con tanto machacar, se quebrantan hasta las piedras; confesará, y así me dejarán en paz.»

El señor Aledo confesó por fin al hasta entonces impenitente reo, durante la confesión media hora próximamente. Después de este acto, el reo manifestó una relativa tranquilidad.

Camarasa preguntó á uno de los hermanos de la Paz y Caridad qué hora era, y al contestarle que poco más de la una, exhaló un profundo suspiro acompañado de la siguiente exclamación:

—¡Ya no viene el indulto, ya no hay salvación para mí!

Y comenzó á llorar amargamente.

Cantalejo, que escuchaba las exclamaciones de su infortunado compañero, dijo después de una breve pausa:

—¡Esos son los hombres que se llaman hombres!

Y no volvió á pronunciar palabra alguna relacionada con su co-reo.

Poco después de la una y media visitó la capilla el gobernador civil de la provincia.

El acto de la ejecución ha sido presenciado por un numeroso gentío desde los desmontes inmediatos á la cárcel.

En la reunión de ganaderos celebrada ayer, se leyó una bien razonada Memoria por el secretario de la comisión, señor López Martínez, comprensiva del objeto de la convocatoria y del tema concreto que se sometía á las deliberaciones de la Junta, que puede resumirse en excitar á la Asamblea la necesidad de enviar al extranjero, y especialmente á Francia é Inglaterra, una autorizada y enérgica gestión para que desaparecieran las trabas y las dificultades de todos géneros que esterilizan los esfuerzos de nuestros ganaderos para importar la riqueza pecuaria en aquellos países, ya bajo el pretexto de enfermedades en las reses, que venturosamente no existen, ya obligando á dogollarlas en los puertos de desembarque para que no puedan internarse, y en suma, creando una serie de obstáculos de tal magnitud que imposibilita de hecho el comercio de este importante ramo de la riqueza pública de nuestras importantes comarcas, antes florecientes y productivas.

Concluida la lectura de este notable documento, el señor Montero Ríos usó de la palabra, y en elocuentes frases recomendó á la presidencia una luminosa Memoria que le remitiera la Sociedad económica Amigos del país de Santiago, que fué leída por el propio señor secretario y que coincidió en sus apreciaciones con el objeto de la asamblea.

Después de esto se leyó una proposición adicional del señor Batanero y firmada por varios representantes de la región gallega, que apoyó su autor en breves pero correctas frases, exponiendo á la consideración de la reunión cuán conveniente sería, en su concepto, que á la par que se gestionaba en el extranjero que la mesa proponía á la deliberación de la asamblea y sus representantes a nombre una comisión que gestionara qué cerca del Gobierno de S. M.:

1.º La rebaja de los trasportes de los ganados por las vías férreas en la proporción que se había establecido para la conducción de los trigos y sus harinas.

2.º Solicitar del señor ministro de Estado que simultáneamente por la vía diplomática, se procure dar solución al conflicto con Inglaterra y otros países.

3.º Y que se insista constantemente sobre la rebaja de la contribución de consumos, con respecto de las carnes como artículo de primera necesidad.

Y después de hacer atinadas observaciones sobre este mismo tema el señor marqués de Trives, firmante también de la proposición, y de usar de la palabra elocuentemente los señores conde de Torro y duque de Veragua, en el sentido de que se ajustasen las resoluciones de la asamblea al objeto de la convocatoria, y de haber hablado otros señores sobre otros detalles.

Se acordó por unanimidad una propuesta del señor presidente, que se nombra una comisión ponente de las diferentes provincias para que estudiasen los temas objeto de la convocatoria, y propusiese su resolución, á cuya junta se remitirían las proposiciones y observacio-

nes hechas por los señores que habían tomado parte en el debate.

En el seminario conciliar de Salamanca se ha desarrollado la viruela con tal intensidad, que el gobernador civil de la provincia ha ordenado la clausura del establecimiento.

El *Correo Gallego*, del Ferrol, es el único periódico en que hallamos detalles de la catástrofe ocurrida en el torpedero *Habana*.

«Según noticias extraoficiales que circulan,—dice,—y á las cuales no puede darse completo crédito, la explosión produjo la muerte instantánea de tres individuos, y el *Ariete* y el *Destructor*, que procuraron auxiliar inmediatamente después del desastre al torpedero *Habana*, han sufrido importantes averías en su casco, sin que por fortuna hubiera que lamentar en sus respectivas dotaciones la menor desgracia.»

Más adelante añade estos informes particulares del colega:

«Navegaban el *Destructor*, el *Ariete* y el *Habana* á muy corta distancia unos de otros; de repente reventó parte de la caldera de este último, produciendo la explosión cuatro muertos y dos heridos. El *Ariete* y el *Destructor*, apenas ocurrió el desastre, corrieron á auxiliar al *Habana*, pero la mar gruesa y el viento que reinaba dificultó extraordinariamente la operación, pudiendo conseguirlo ambos barcos no sin gran trabajo y sin sufrir ligeras averías en sus cascos.

El *Destructor* no pudo remolcar al *Habana* hasta que ya había entrado la noche, á cuya hora llegaron á Finisterre ambos barcos.

Allí permanecieron hasta la madrugada de ayer, dirigiéndose después á Coreubión, donde se hallan fondeados.

Los cuatro muertos recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Coreubión.

Los heridos son un fogonero y un marinero. No revisten gravedad; se hallan convenientemente asistidos, siendo objeto de los mayores cuidados.

Al sepelio de los cuatro infelices muertos por consecuencia de esta catástrofe asistieron las dotaciones de los tres buques fondeados en Coreubión.

Se ha mandado instruir la correspondiente sumaria en averiguación de las causas que pudieron motivar el siniestro.

Otras noticias podríamos comunicar, pero acerca de ellas guardamos reserva por la natural prudencia que la penetración de nuestros lectores podrá comprender.»

S. M. la reina ha encabezado con 4.000 pesetas la suscripción abierta para socorrer á las víctimas de este siniestro.

Cartas recibidas últimamente de Tarifa, pintan con tristísimos colores el estado en que se encuentra gran parte de la población.

Desde que los últimos temporales destrozaron parte de la dársena, más de 400 familias de marineros se encuentran en una situación agonizante por falta de trabajo.

También los obreros del campo se encuentran en igual estado, pues se han perdido por completo los sembrados, y el ganado muere de hambre por falta de pastos.

Telegrafían de Alicante que al pretender pasar dos diligencias el barranco llamado de Montaña, fueron arrastradas por la corriente, salvándose los pasajeros y la correspondencia, gracias á los esfuerzos de una pareja de la guardia civil que antes había intentado impedir el paso de los coches advirtiéndoles el peligro que corrían.

En Baracaldo ha sido asesinada una mujer por unos ladrones que la habían robado de 10 á 12.000 reales.

Ayer conferenció con el ministro de Ultramar el nuevo capitán general de Filipinas señor Weyler.

Según nuestras noticias algunos diputados de la mayoría se proponen combatir el proyecto de ley de empleados públicos, pidiendo que el cargo de diputado sea incompatible en absoluto con cualquier otro destino.

SUBASTAS.—El 16 de Mayo se subastará en la Dirección de propiedades y derechos del Estado y en la superintendencia de las minas de Almadén el suministro de ladrillos y demás obra de tejería para servicio de éstas durante 1888-89, en 34.435 pesetas 50 céntimos.—El 11 de ídem, en la Fábrica del Timbre, la adquisición de 20.000 kilo-

gramos de leña de encina necesarios en la misma durante 1888 89.

Según dice un colega, el vagón régio que conducirá á Barcelona á la Reina Regente, es un modelo de comodidad, buen gusto y riqueza.

Ha sido regalado por la archiduquesa Isabel y pesa 45 toneladas, cinco más que una máquina ordinaria de ferrocarril.

En un centro oficial de Jaén se ha descubierto una irregularidad, en cuyo asunto interviene el juzgado.

Se ha solicitado la excarcelación de los detenidos en la cárcel de Alicante con motivo de la conspiración descubierta en Játiva.

Refiere *El Eco de Pontevedra* que en la villa de Puentéareas un loco, que había asistido al entierro de una señora, al llegar la noche se dirigió al campo santo y arrancó la cal que cubría la losa, sacó el féretro, y después de abrirlo se puso á desnudar la muerta.

Una vez desnuda, la depositó sobre unas yerbas, desnudándose él también, y abrazado al cadáver pasó la noche.

Al ser de día vistióse tranquilamente, intentó colocar el cadáver en el nicho, y no pudiendo conseguirlo, abandonó su tarea, dejándolo con la cabeza fuera; saltó las tapias y se fué á su casa, llevándose la ropa de la difunta.

Un labrador que salía para sus propiedades vió al loco saltando las tapias del cementerio, y puso el hecho en conocimiento de un sereno.

El profanador, convicto y confeso, refirió al juez lo ocurrido, sonriéndose, y como si fuera la cosa más natural del mundo.

Un campesino húngaro, llamado Antonio Sabogy, condenado por la muerte de su madre á 20 años de presidio, fué puesto en libertad el martes último. Inmediatamente se dirigió á Szerblari, pueblo donde vivía su familia.

Quiso por querer matar al juez disparándole un tiro de revólver sin alcanzarlo, pero hiriendo mortalmente á la mujer. Desde allí fué á buscar al notario, y no hallándolo en casa, hirió al secretario de un balazo en el bajo vientre.

Vuelto á la calle mató á dos transeuntes que intentaron detenerle.

Los guardias que se pusieron en su persecución, fueron á buscarle á su casa y allí encontraron á su mujer y á su hijo muertos y bañados en sangre.

Sabogy no ha podido ser habido.

Las obras del ferrocarril de Lorca á Aguilas adelantan con tanta rapidez que en breve recorrerá la locomotora la distancia que media entre dichos pueblos.

En Bilbao, habiéndose quedado sola una niña de dos años en una casa de la calle de las Ollerías, se acercó al fuego que había encendido y, prendiéndosele las ropas quedó carbonizada en pocos minutos.

En el consulado general de España en Río Janeiro se encuentran depositadas las cantidades que á continuación se expresan procedentes de las testamentarias de los súbditos españoles siguientes:

José Amonavarró, 27.060 reis brasileños (cada mil reis brasileños son 2,83 pesetas); Manuel Fernández, 4.406; José Alfonso, 7.600; José María Pardo, importante un cenito 764.940; José María Branco, 158.600; Francisco Alonso, 27.000; Lorenzo Maceira, 60.000; Fernando Varela Díaz, 5 contos 221.260; Francisco Martínez García, 77.340; Diego Antonio Fernández, 20 contos 724.760; Antonio Fernández, 23.500; Liborio González, 360; Rafael Jiménez, 11.200; Antonio Pérez, 5.500; Domingo Peña, 4.500; Manuel Alonso, 5 contos 344.150; Diego Mantilla, 13.080, y Manuel Rivas, 187.290.

Las personas que se crean con derecho al cobro de cualquiera de las cantidades expresadas pueden acudir á deducirlo en forma por sí ó por medio de apoderado, ante el ministro plenipotenciario de España en Río Janeiro.

En la mañana del 7 de este mes aparecieron en las esquinas de París unos carteles blancos con la firma «Deluns Montaud, ministro de Obras públicas,» anunciando la creación de talleres nacionales para trabajar, en los cuales pedían los obreros sin ocupación ir á inscribirse en las oficinas anejas al ministerio de Marina.

A las nueve de la mañana se reunieron en la plaza de la Concordia numerosos grupos de obreros que iban á presentarse.

Felizmente su actitud fué pacífica y pudieron los agentes de seguridad dispersarlos, convencidos de que habían sido víctimas de una broma de mal género.

El mismo día otro anuncio con el membrete del ministerio de Marina y el pie de imprenta de la Nacional, llamaba á los antiguos marineros que estuvieran en París sin trabajo para recibir socorros en el citado ministerio.

Muchos acudieron que hubieron de retirarse con el malhumor natural, al ver que les habían dado un *camelo*.

La policía busca activamente á los autores de estos anuncios que pudieron llegar á producir disgustos graves.

En Guadix ha intentado suicidarse una mujer llamada Rosalía Cabrera, dándose una gran cuchillada en el cuello con una navaja.

No ha muerto, pero se encuentra muy grave.

En la cárcel de Manzanares se ha descubierto un escape que estaban practicando dos presos.

En Villagaría se han embarcado con rumbo á Buenos Aires, 20 emigrantes.

A orillas del río Segre, en el sitio conocido por Sot de la Negra, á una legua del pueblo de Sores, ha sido hallado el cadáver de un hombre completamente acribillado á puñaladas.

En la entrada de una casa de la calle de Carabasa, en Barcelona, se ha encontrado un saco que contenía restos humanos.

A un hombre que pasaba por un patio del hospital de Barcelona, se le disparó una pistola, ocasionándole la muerte el proyectil, que se le alojó en el cerebro.

El observatorio Astronómico ha publicado las siguientes observaciones acerca de la nevada que cayó en Madrid el sábado último.

«La nevada que, interpolada con lluvia en las primeras horas de su descenso, comenzó á caer á las ocho de la noche anterior, se prolongó, cada vez más copiosa ó nutrida, durante toda la noche, y no terminó hasta las ocho y media ó nueve de la mañana de hoy, sin depresión notable del barómetro, ni descenso grande de temperatura, como también sucedió en la mañana precedente, y con viento suave del NNE. A las ocho de la mañana cubría el campo una manta de nieve, blanda é impregnada de agua, que no podía pisarse sin que el pie se hundiera hasta tocar en la tierra, de unos cuatro á seis centímetros de espesor por término medio.

El agua de fusión, correspondiente al espesor de cinco y medio centímetros, ascendió á 13 milímetros. Lo cual arroja entre la densidad de la nieve y la del agua una relación de uno á cuatro, en vez de la de uno á diez obtenida en otras ocasiones en el rigor del invierno con nieve mucho más distante que ahora de su punto de licuación.

La fusión comenzó perceptiblemente á poco de amanecer, y se produjo con celeridad, conforme el día fué avanzando, favorecida por la lluvia que de las nueve á las doce, y más aún de las doce á las tres de la tarde, cayó sin cesar apenas un momento. A esta hora tan sólo quedaban algunas manchas de nieve por derretir diseminadas por el campo.»

La expedición de Abisinia puede considerarse terminada sin haber alcanzado una victoria definitiva, y sin gloria ninguna para el cuerpo expedicionario italiano, pero del modo más pacífico é inesperado. Después de tantas cartas dirigidas al general Gené, gobernador de Massauah; después de haber rechazado las condiciones del Gabinete de Roma el Negus, que había reunido 90.000 hombres en el campo de Sahati, se retira de pronto; sus tropas, que ocupaban una línea de batalla de diez kilómetros, se han dirigido hacia el interior por cuatro caminos distintos; desde la escuadra italiana se las ha visto subir lentamente á las alturas de que habían bajado hace tiempo, y después desaparecer en el horizonte. La guerra había terminado; los italianos no tenían delante enemigos que combatir. Su prudencia, su táctica á lo Fabio, había bastado para decidir la campaña á su favor y dejarlos dueños absolutos del campo.

La victoria puede decirse que se ha debido á los ingenieros italianos; á la vista de los formidables atrincheramientos del general San Marzano, el Negus no se ha atrevido á atacar: temía, con razón, una derrota; veía con rabia que los

italianos, al contrario de los ingleses y egipcios, no se aventuraban en el interior del país; por aprovisionados que ellos, el rey Juan no podía alimentar á sus soldados. Por otra parte, el rey de Choa, cuya fidelidad nunca ha sido segura, se había establecido, contra la orden expresa de su soberano, en Magdala, y observaba una actitud dudosa. Todas estas circunstancias llevaban forzosamente á la retirada, y, por lo tanto, á la paz.

El ejército italiano abandona también aquellas costas inhospitalarias, donde tanto ha sufrido. De Roma telegrafían á *La Época* confirmando esta noticia, y añadiendo que quedará en Africa una pequeña guarnición para defender las posiciones ocupadas.

Escriben de Alicante que se abrigan esperanzas de que S. M. la Reina visite aquella ciudad á su regreso de Barcelona.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dado órdenes para que sean trasladados ciento y tantos penados del presidio de Valladolid.

Nos escriben de Cartagena, que ya se ha terminado la construcción de dos plataformas en cada uno de los baluartes situados á derecha é izquierda de las puertas de Madrid.

En estas plataformas se montarán obuses de 21 centímetros, reformados que juntamente con los que se montarán, en diferentes lugares de la muralla de tierra, defenderán la plaza por tierra, completando la defensa de la plaza los obuses montados en la muralla del mar, y baterías interiores del puerto y los Krupp de extraordinaria potencia colocados en la parte exterior.

El doctor Lunemann, químico, dice haber descubierto una sustancia de extraordinario poder destructivo.

Es un fluido que puede encerrarse en una bomba; después de la explosión y al ponerse en contacto con el aire baja al suelo, matando á cuantos está alrededor, destruyendo además el bronce, el yeso y todos los metales é incendiando cuantas materias inflamables encuentre.

Según parece, la fecha de la invención remonta á 1848; pero el ministerio de la Guerra de Austria se ha negado á aceptar el invento, y por patriotismo el autor no ha querido ofrecerlo á los Gobiernos extranjeros.

La Independencia Belga publica noticias curiosas sobre las negociaciones seguidas por Bismarck en 1870 para decidir á Víctor Manuel á apoderarse de Roma y abandonar á Napoleón III. El rey de Italia vacilaba. En el ministerio dominaban ideas contrarias al abandono de Francia.

Bismarck se dirigió á la izquierda para lamentar, ofreciendo suministrar armas para la expedición contra Roma y asegurando que Austria aceptaría los hechos consumados.

Crispi, Cairoli, Nicotera, promovieron entonces una agitación popular que produjo el *ultimatum* á Víctor Manuel para que no acudiese en auxilio de Napoleón.

Varios labradores de Gandía nos escriben lamentándose de las fatales consecuencias que para sus plantaciones de legumbres tempranas tiene el temporal que venimos sufriendo.

Léjos de adelantar la vegetación, se halla detenida y aun retrocede, haciendo temer pérdidas de mucha consideración.

Se ha sentido en Loja un terremoto acompañado de un fuerte ruido subterráneo.

MARINA.—Por el ministerio de Marina se ha encarecido al de Fomento la reconstrucción de la dársena de Tarifa, inutilizada por los últimos temporales.

—El teniente de navío don Angel El-duayen ha sido autorizado para visitar los arsenales de Austria é Italia.

—La escuadrilla de torpederos de Ferról ha entrado de arribada en la ría de Vigo. Allí permanecerá por orden del ministro de Marina, hasta que se asegure el buen tiempo.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 10 de Abril de 1888.

A las tres en punto abre la sesión el señor marqués de la Habana, con la Cámara casi desierta, el banco azul completamente, y en la tribuna los ciudadanos sin trabajo ó sin ganas de trabajar.

Aprobada el acta, se dió cuenta de haber renunciado el cargo de individuo de la comisión que entiendo en el proyecto de ley de Estadística y requisición militar, don Gregorio Ayneto.

Se leyó el dictamen mixto acerca del proyecto de ley reformando varios artículos de la de Enjuiciamiento civil, y se declaró urgente su discusión.

Los señores Fuenmayor y Pozo apoyaron proposiciones de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Burgo de Osma á Riaza el primero, y varias de la provincia de Madrid el segundo.

Se entra en la orden del día, y se aprueba sin discusión el dictamen mixto sobre el proyecto de ley creando las Administraciones subalternas.

El Senado pasa á reunirse en secciones, que nombraron las comisiones para los siguientes proyectos de ley:

—Indemnización á los obreros que se inutilicen en el trabajo.

—Sobre prisiones.

—Reforma del art. 8.º de la ley de relaciones entre los Cuerpos Legislativos.

—Concesión de derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los torreros de faros.

—Prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

—Establecimiento de una estación telegráfica en Casas Ibáñez (Albacete).

—Carretera de San Marcos de Icod (Canarias) á Guía.

—Idem de la de Rivasdella á la de Torrelavega á Oviedo.

—Declarando puerto de interés general el de Plencia (Vizcaya), y los de San Sebastián y Valverde en las islas de Gomera y Hierro (Canarias).

—Idem incluyendo en el plan general de carreteras varias de la provincia de Madrid.

—Idem de Burgo de Osma á Avila.

En todas las secciones se han nombrado sin oposición ni incidentes los señores propuestos por el Gobierno.

Reanudada la sesión, se da cuenta de este resultado, y se levanta seguidamente, señalando en la orden del día para mañana la votación definitiva de varios proyectos de ley, la discusión del dictamen mixto reformando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, é incluyendo en el plan general de carreteras la de Andújar á Puertollano.

A las cuatro menos diez se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 10.—El representante americano en Tanager, ha telegrafiado á su Gobierno que la cuestión entre marrocos y los Estados Unidos, será sometida á un arbitraje confirmando así las noticias particulares que sobre el particular se han recibido.

Londres 10.—Los periódicos ingleses hablando de la crisis cancelleresca de Berlín, dicen que ésta no debe considerarse completamente terminada, como pretenden los órganos oficiosos del príncipe de Bismarck.

Añaden que el incidente del matrimonio proyectado de la princesa Victoria, hija del emperador, con el príncipe Alejandro de Battenberg, no es más que un síntoma de la lucha de influencias entre el Gran Canciller y el partido que le combate en Berlín, el cual cuenta con la emperatriz como principal apoyo.

La retirada, pues, del príncipe de Bismarck de los negocios, puede ser un hecho inevitable dentro de breve tiempo, si mejora la salud del emperador y se decide á realizar la política que anunció en su rescripto al subir al trono.

Berlin 10.—A pesar de que el emperador Federico, durante estos últimos días, se ha ocupado de los negocios de Estado y ha podido salir de palacio, dando algunos paseos en coche, el estado de su salud no es tan satisfactorio como se ha supuesto.

Suele pasar mal las noches y el sueño resulta muy intranquilo, á causa de los fuertes accesos de tos.

Se añade que los médicos han observado hoy un ligero aumento en la hinchazón de la garganta.

Sin embargo, durante el día de hoy no ha tenido novedad y ha comido con más apetito que de costumbre.

Berlin 10.—Hoy ha sido firmado el decreto de amnistía en favor de los reos políticos de Alsacia.

El emperador ha enviado 50.000 marcos para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

La *Gaceta de Moscow* considera el incidente Battenberg-Bismarck como una nueva extratragedia del gran canciller, la cual cree fracasará.

Rusia permanecerá en la inquebrantable actitud actual, tanto en la cuestión búlgara como en la política general.

Rusia está persuadida de que no pierda nada si el matrimonio de Alejandro de Battenberg con la hija del emperador Federico, desembarazada á Europa

de la tiranía del príncipe de Bismarck

Paris 10.—Se ha verificado la solemne sesión del Congreso científico internacional católico, presidido por el Nuncio de Su Santidad, asistiendo 900 personas.

La comunicación ha dado la nota de *Lauvo Clartuceo* al señor Ricart, profesor de Barcelona, por la realización del progreso matemático en unión del análisis por la geometría.

Roma 11.—Se cree que hasta pasado mañana no pronunciará el Papa el importante discurso que se viene anunciando, el cual tratará especialmente de la situación religiosa de Francia.

Londres 11.—La prensa aplaude el discurso pronunciado por el marqués de Salisbury, visitando el país de Gales, en el cual dijo que hay fundados motivos para esperar que los esfuerzos de los Gabinetes europeos lograrán impedir un conflicto entre los pueblos.

Paris 11.—Anoche se repitieron las reuniones tumultuosas en el departamento del Norte, donde aumenta de una manera considerable la agitación electoral con motivo de la candidatura de Boulanger.

Las noticias coinciden en que ésta hace grandes progresos.

Boletín comercial

Villamanín (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 á 50 rs. fanega.
Centeno de 28 á 29 id. id.
Cebada de 22 á 23 id. id.
Garbanzos de 70 á 110 id. id.
Vino á 8 rs. cántaro.

Empieza á notarse alguna animación en los negocios sobre este artículo.

El tiempo ha mejorado notablemente, sustituyendo á los huracanes y el frío una temperatura agradable, muy apropiada para el desarrollo de los sembrados.

En el ganado lanar sigue la mortandad en grande escala; el ganadero más favorecido no bajará ya de 100 reses muertas.

Leon.—Sigue el tiempo muy cruel, así es que el mercado de hoy ha estado poco concurrido.

Los precios á que se han vendido los cereales son los siguientes:

Trigo de 38 á 41 rs. fanega.
Centeno de 27 á 28 id. id.
Cebada de 21 á 23 id. id.
Garbanzos de 85 á 116 id. id.
Titos de 39 á 42 id. id.
Alubias de 58 á 60 id. id.
Lentejas de 57 á 60 id. id.
Vino de 8 á 8 1/2 rs. cántaro.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite de 56 á 58 id. id.
Huevos á 3 rs. docena.

Burgos.—Precios al detall:
Entrada de todo grano 100 fanegas próximamente.

Trigo blanco á 42 rs. fanega.
Idem rojo á 41 id. id.
Idem á 39 id. id.
Centeno á 27 id. id.
Cebada á 25 id. id.
Avena á 17 id. id.
Yeros á 36 id. id.
Lentejas á 52 id. id.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 14 id. id.

Bolsín del día 10

Cuatro perpetuo:
Contado, 67 1/2.
Fin de mes, 67 15 dinero.
Próximo, 67 00.
Exterior, 69 72.
Amortizable, 84 00.
Cubas, 99 80.
Banco de España, 415 50.

Cotización oficial del día 10.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento
		Alta Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	67 20	15
Idem id. pequeños...	67 25	30
Idem id. fin corriente...	67 20	20
Idem id. fin próximo...	67 00	
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	69 50	25
Idem id. pequeños...	69 75	15
Deuda amortizable al 4 por 100.....	83 80	20
Idem id. pequeños...	83 90	10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	99 60	20
Anualidades de Cuba...	60 00	
Carpetas provisionales de Cuba.....	60 00	
Obligaciones muniopales.....	60 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	60 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	60 00	
Idem id. al 5 por 100	101 25	
Acciones del Banco de España.....	417 50	50
Compañía de Tabacos	106 00	50

Cambios sobre plaza de la península.

PLAZAS	Debe	Haber	PLAZAS	Debe	Haber
Albacet	0-50		Lorca	0-35	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-40	
Burgos	0-25		Ponteved	0-25	
Cáceres	0-40		Raus	0-15	
Oádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santdr.	0-25	
C. Real	0-40		S.º Cruz		
Córdoba	0-25		Teneff	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaca	0-25		Valencia	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

Folletín

(63)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

—¿Y qué ha hecho el duque de la Alcudia?

—Ha trabajado extraordinariamente para captarlo.

—¡Oh! eso es una afrenta.

—Mejor direis una derrota.

—¿Y ha sido imposible prenderlo de nuevo?

—Imposible.

—Entonces será necesario que los tribunales intervengan en este negocio.

—¿Y qué queréis que hagan los tribunales? observó la reina. El barón estaba preso gubernativamente.

—¿Luego no se le ha formado causa? —Ninguna.

El rey pareció molestarse mucho con estas últimas expresiones y dijo:

—Pero siempre habrá un medio para castigarlo.

—No lo hay, contestó la reina con suma impaciencia.

—Explicaos.

—Ya os consta que el barón estaba preso por orden del duque de la Alcudia.

—Lo sé.

—Para evitar murmuraciones cortesanas, siempre peligrosas, se extendió la voz de que el barón viajaba por el extranjero.

—Así fué en efecto.

—Por consiguiente la consecuencia inmediata es que ha regresado de su viaje, sin que nosotros podamos significar nuestros sentimientos de ningún modo.

—¡Oh! exclamó el rey, que se iba incomodando realmente. Es preciso tomar medidas enérgicas y poderosas. Llamaremos al duque en este momento.

—¿Y qué queréis que haga el duque? exclamó la reina ocultando el impetuoso relámpago que instantáneamente brilló en sus ojos.

—Eso es lo que vamos á acordar.

—Pero advierta V. M. que del triunfo del conde de Aranda se desprende la caída de Godoy. Godoy vendrá á hacer dimisión de su destino.

Carlos se puso extremadamente pálido al oír las razones.

Unido por vínculos de profundo afecto y estimación hacía el hombre que había consagrado su existencia en su servicio, sentía generosamente que éste se alejase de los áridos negocios que pesaban sobre él.

La reina, por su parte, pálida y conmovida también, esperaba con viva inquietud la decisión de su marido en aquel asunto que ella había sabido presentar de un modo sencillo y casi evidente; mas luego que leyó en los ojos del rey el efecto de repugnancia que produjera en él la noticia de la dimisión del duque de la Alcudia, desplegó una de aquellas sonrisas inimitables y encantadoras como el preludio de la esperanza.

—¿Decís, señora, que el duque de la Alcudia vendrá á presentarme su dimisión? exclamó Carlos volviendo á su estado habitual.

—Es lo más probable.

—En ese caso daremos una nueva prueba de cariño á nuestro amigo. Godoy no puede asegurarse de nosotros. La adhesión que nos profesa, la lealtad con que nos sirve, su precoz inteligencia para el manejo de los negocios del reino, son pruebas del amor que nos tiene. Perdiendo á él perderíamos al mejor de nuestros servidores: por lo tanto el duque seguirá siendo ministro, aun cuando su rápido encumbramiento dé lugar á interpretaciones maliciosas y á vulgaridad de mal género.

Mientras el rey se expresaba en estos

términos, desaparecía la inquietud que hasta aquel momento había cubierto el semblante de María Luisa.

—Si V. M. está decidido á sostenerlo, podremos vencer las maquinaciones del conde de Aranda.

—Ya lo sabeis, señor. Lo que importa ahora es una cosa.

—¿Qué?

—Ponernos de acuerdo para obrar.

—¿De qué manera?

—Llamando al duque.

—¿En este momento?

—En este momento.

—Daremos lugar á esas interpretaciones maliciosas de que me habeis hablado.

—Poco importa cuando nuestros pensamientos son útiles y convenientes.

Y al decir estas palabras volvió á empuñar la campanilla de plata, la que de allí á un momento despidió un sonido rápido y penetrante.

—¿Qué vais á hacer? dijo la reina buscando en los ojos de su esposo un reflejo de sus pensamientos.

—Ahora lo vereis, contestó Carlos con entereza.

A esta contestación reinó un profundo silencio entre los dos esposos. Los corazones de ambos latían con diversos sentimientos.

—¿Se encuentra en palacio el duque de la Alcudia?

Lo ignoro completamente, señor.

—Que se le llame al instante, dijo Carlos.

—¿De orden de V. M.? preguntó Florín que siempre se consideraba con derecho de saber alguna cosa.

—De orden del rey, repitió Carlos mirando á su esposa, mientras ésta parecía darle gracias por tanta bondad.

CAPITULO XIX.

Ayer y hoy.

Los deseos del rey fueron inmediatamente cumplidos.

Aunque Godoy no estaba en palacio, salió de él al instante un caballero, que llevó al duque de la Alcudia la orden de S. M.; y éste, que vivió, respiró y se esclavizó, en toda la extensión de la palabra, por la facilidad real, corrió al alcázar con la fidelidad y prontitud de un perro que es llamado por su amo.

Los cartesanos, situados en el salón de columnas, le vieron pasar tranquilamente, y bien pronto apareció en el cuarto de caza de S. M. como el hombre que ni le halaga su posición ni le deslumbra el brillo que le rodea.

En atención á las imprevistas ocurrencias que estaban mediando, se había suspendido la cena del rey, el cual, fiel á las costumbres de su padre en materias de caza, gustaba cenar en aquel salón, ro-

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

La enfermedad que aquejaba al señor D. Fermín Abella, ha tenido un desenlace fatal y rápido, falleciendo dicho señor el lunes a las 6 de la tarde, cuando se tenían esperanzas en su alivio.

Dedicado desde su juventud a la carrera administrativa, brilló el Sr. Abella por sus conocimientos especiales y por su actividad e inteligencia, siendo muy conocido en Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados donde se le consultaba con frecuencia.

El Alcalde de Moratalla ha oficiado al Gobierno, anunciando una próxima catástrofe en aquel pueblo que hoy se ve mas amenazado que nunca a que le aplaste una gran parte de un cerro que parece va a desplomarse el día menos pensado.

El hijo del Sr. González Coude, encontrábase anoche bastante mejorado de la grave enfermedad que padece.

La señora viuda de Escribano, madre de nuestros amigos D. Luis y D. José, encuéntrase gravemente enferma. deseamos su alivio.

Se ha mandado al Gobierno civil de la provincia, un cuadro de plata cincelado, obra de D. Salvador Carrasco, para remitirlo a la Exposición de Barcelona.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús los cadáveres de 2 adultos y 2 parvulos.

De nuevo ha sido aplazado el estreno del drama de nuestro amigo D. Antonio Rubio, 'Una venganza frustrada'. Dicha obra iba a ser representada a la mayor brevedad en Roma, por la compañía del Sr. Terol, y por no sabemos que incidente, se ha motivado el nuevo aplazamiento.

Se proyecta poner en escena en Roma el magnifico drama de Echegaray

titulado 'El Gran Galeoto', por aficionados que han representado en el teatro de la Corrección algunas obras. A una ídem de caridad serán destinados los fondos que se recauden, que se invertirán en redimir del servicio militar a un joven murciano.

Contribución de subsidio.

- Gremios citados para el día 14 del actual. Vendedores de cáñamo, jerga y alparagatas, 9 de la mañana. Paradores y mesones, 9 y media ídem. Tiendas de abacería, 10 ídem. Vendedores al por menor de loza entrefina, 10 y media ídem. Idem. id. de pescado fresco y salado, 11 ídem. Casas de pupilos ó de huéspedes, 11 y media ídem. Tiendas de juguetes y baratijas, 12 ídem. Idem al por menor de aceite y vinagre, y jabón, 12 y media ídem. Vendedores de salvado al por menor, una de la tarde. Tiendas de monteras, una y media ídem. Tablajeros ó expendedores de carnes frescas, 4 ídem. Vendedores al por menor de carbón vegetal, 4 y media ídem. (Se continuará.)

Han sido aprehendidas por el cuerpo de carabineros gran número de pastillas de tabaco, que se hallaban dentro de fardos de algodón.

Antes fue en cajas de almidón. Vamos siquiera son dos generos con don J. D. José!

Esta mañana se habrán visto en la Audiencia de lo Criminal dos causas por abusos deshonestos y lesión. Los abogados defensores eran los Sres. Peña y Martínez Moya.

Ha sido nombrado, según se nos ha dicho, representante del periódico 'La Semana Comica' de Barcelona, en esta capital, el Sr. D. Pedro Garcia.

Felicitemos por ello a nuestro joven amigo.

Han sido remitidas para su examen al laboratorio municipal 20 muestras de polvo de pimiento. Ya es una tanda respetable.

SECCION OFICIAL. ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA. Pesas y Medidas. En vista de la circular del señor

Gobernador civil de la provincia, fecha 9 de Enero último, publicada en el 'Boletín oficial' número 168, y de lo prevenido en el reglamento de 27 de Mayo de 1868; he resultado, de acuerdo con el Fiel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique desde el 12 al 20 del actual, ambos inclusive.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos a la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas é instrumentos de pesar, a la oficina del referido Fiel contraste, establecida en esta Casa Consistorial, en los indicados días de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas a los establecimientos públicos de venta del término municipal, y tanto a los que no usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar del sistema legal, como a los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 9 de Abril de 1888.—José M. Solís

ULTIMA HORA.

Madrid 11. Esta tarde ha conferenciado con los Ministros de Ultramar y de la Guerra el general Weyler, Capitan general de Filipinas.

Las conferencias, según nuestros informes, han tenido por objeto conocer los propósitos del Gobierno respecto a la política que conviene seguir en aquel apartado Archipiélago y ultimar los preparativos del viaje que ha de emprender el mencionado general en el primer vapor correo de Mayo próximo.

Al Capitan general acompañará el Brigadier Sr. Loño, nombrado Gobernador político-militar de las Islas Visayas.

Según nuestras noticias, el proyecto de ley de empleados será rudamente combatido en el Congreso por algunos diputados de la mayoría, alguno de los cuales está dispuesto a presentar y sostener una de veinte enmiendas entre ellas la de que el cargo de diputado sea

incompatible con todo puesto que mas ó menos directamente se relacione con la política.

Esta tarde se ha reunido la sub-comisión de Guerra, dando comienzo a los trabajos del presupuesto y formando la sub-comisión de Marina con la totalidad de los mismos individuos que constituyen la de Guerra; el estudio de ambos presupuestos parciales, parece según nuestros informes, que se hará con bastante actividad con el propósito de entregar a la comisión general lo antes posible los dictámenes referentes a ambos departamentos.—C. U.

SALUD A TODOS devisa sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedias, asientos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, azoos, opresión, congestión, mal de nervios, diaética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia de la señora duquesa de Castellanart del duque de Plaskow la señora marquesa de Brehan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba etc. etc.

Curación 62845.—Señor Boillet, practicante de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. El 10 de Enero 1868 En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos de un cancer al estómago lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuel-

ven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSILLER, condesa de Fouguere.

Núm. 49,342.—La señora María Joly, de 50 años de una catarral incoercible de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos cordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 45,210. El Sr. Doctor médico Martin de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watton, la degota neuralgia y estreñimiento obtuzado.—Núm. 18744. El Doctor médico Shorland de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin del agotamiento mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos 8'50 pesetas de 2 kilos 300 gramos 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos 75 pesetas.

DU BARRY y Compañía (Limited) 77, Regent Street, W., Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104—93 Depósito en Murcia D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.

El infrascrito Profesor en Medicina y Cirujia, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitismo escrofuloso, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucción. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente a la prescripción de dicha preparación por tener esta un gusto bastante aceptable en relación al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. Pedro Martínez.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido de arencones que se venden á 15 céntimos cada uno

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho a una columna, los anuncios sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. líneas comunicados desde 25 e n adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó incesos. A una columna 7 pias. En la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows for Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, and Viernes 13 with SALIDA PURSTA.

Boletín religioso.

Santos.—Mañana: s. Hermenegildo, rey de Sevilla, mr. Jubileo.—Mañana en la Iglesia de las Agustinas y se aplica por D.ª Josefa Viguera y esposo, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Manuel Estor y D.ª Dolores Garcia Ruiz, misas de medias horas.

Anuncios.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL E. ZOLA, LOS MISTERIOS DE MARSELLA versión castellana. DE FERNANDO DE MADRAZO.

Esta obra que consta de dos tomos, se encuentra de venta en 'El Cosmos editorial', Arco de Sta. Maria, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 5 PESTAS en rústica, y 6 PESTAS en tela, con una bonita plancha en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5. Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

ASMA, OPRESION, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Hácese la firma de YVESSEUR. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — Murcia: Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julien

NODRIZA Joaquina Henarejos, soltera, de 24 años, primeriza, leche de 8 meses, desea criar en la casa de los padres. Darán razón en la calle de los Dolores, núm. 2, parroquia de San Juan.

RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 11 & 16 Southampton Row; y en París y Nueva York. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

NODRIZA Consuelo Garcia, de 23 años de edad, leche de 20 días, primeriza, desea criar para casa de los padres. Darán razón, calle del Mesón, número 54.

NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CRONIER. Hácese el sello de garantía de la Union des Fabricants.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Raquitismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Bujarrismo en los Niños. Es recomendado por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Se vende en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada escatola, del grosor de un puñante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y pastas, y se transporta más fácilmente que los otros medicamentos. Se vende en botellas de 100, 200, 300 y 400 cápsulas. En el momento de los tónicos conviene tomar una cápsula que representa una gran copa de vino de quina.—En Madrid, en las farmacias y librerías.

Parsons, Graepel y Sturges (ANTES: PARSONS Y GRAEPEL). Despacho: Montera, 16. Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID. ARADOS y demás máquinas. Catálogos francos y gratis á quien los pide. (Pídase el nuevo prospecto de Cribas Ma rot, para limpiar grano.) Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6. TARJETAS DE VISITA. En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABAÑA. Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas. Unicas de su especie conocidas. Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regeneradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Al público en general, Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativo, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos. Empleo de las Aguas de Carabaña. Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, diríjase á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moraco. Lorca.—Sr. D. Juan Castro Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts e hijo. Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreas.—D. Francisco Hernández. Archena.—D. Angel Picazo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. Imprenta de LA PAZ.